

Dirección Desarrollo Comunitario Departamento Desarrollo Social

Memorando Nº: 15 458

Antecedente

Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA,

26 AGO 2025

DE :

: CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA

JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

Α

: NATHALIE GUZMÁN PAVEZ

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°9 "Medicamentos por enfermedad catastrófica o de alto costo", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora MARIA ANDREA LLULL GRUNWALD, cédula de Identidad domiciliada en Providencia, FICHA SOCIAL Informe Social N°5.803, fecha 22/08/2025, obligación presupuestaria para adquisición de medicamentos.

Se anexa cotización por un monto de \$98.700.- (IVA Incluido), de COMERCIAL FARMACEUTICA GALENO LIMITADA, RUT Nº 76.617.610-0 - Salvador N°149 - Providencia - teléfono 22636 03 16, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:

Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"

Subprograma: 04 Programas Sociales

Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

ASISTENTE

VANIA CIUDAD CAVIEDES

ASISTENTESOCIAL

GGO/RMW/mpa

<u>Distribución</u>.

1. Dideco

2. Sección Administración y Control.

3. Dpto. Desarrollo Social

JEFE DEPTO DE DESARROLLO

SOCIAL S

DE DESARRON